

Un paso al frente por la democracia: PEI-GT exhorta a profesionales idóneos a postularse para la Corte de Constitucionalidad

Ciudad de Guatemala, 13 de enero de 2026.

Guatemala **necesita** una Corte de Constitucionalidad (CC) **independiente** y de **alta calidad técnica**, que proteja los derechos de las personas, al defender la constitución y la democracia. Para que eso ocurra, la Corte de Constitucionalidad debe ser integrada por **profesionales íntegros y de excelencia**.

Este 15 de enero, el Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala (CANG) recibirá los expedientes para la elección de magistrados y magistradas representantes del gremio.

Desde el Panel de Personas Expertas Independientes (PEI-GT), llamamos a los abogados y abogadas que cumplen con las calidades de **honorabilidad, capacidad e idoneidad** a dar un paso adelante y postularse.

La democracia se fortalece con la participación activa de los mejores perfiles. **El compromiso cívico es vital para recuperar la justicia.**